

# Activismo internacional de las entidades federativas mexicanas

Jorge A. Schiavon<sup>1</sup>

¿Qué explica el considerable aumento en la participación y activismo internacional de los estados y del Distrito Federal en el ámbito externo? ¿Qué objetivos persigue esta creciente proyección internacional? ¿Este activismo externo es una buena inversión de los recursos de los estados? El libro *La Proyección Internacional de las Entidades Federativas: México ante el mundo*,<sup>2</sup> publicado hace unos cuantos meses, es la primera obra en México que analiza de manera académica, sistemática y comparativa este novedoso fenómeno.

Desde 1989, con la caída del Muro de Berlín y el final de la Guerra Fría, el sistema internacional ha experimentado enormes cambios en su estructura, instituciones y funcionamiento. Estos han impactado a la gran mayoría de los países del mundo, al modificar de manera sustancial sus políticas públicas, entre ellas la política exterior. La creciente globalización implica un aumento en la interacción internacional resultado de los crecientes flujos de información, bienes, servicios, capitales y personas, resultado de la reducción de los costos de transacción en estas áreas. Lo anterior ha significado un aumento significativo de los costos de aislamiento de los Estados en el sistema internacional, a la vez que ha reducido el control estatal sobre su territorio y población, erosionando el concepto tradicional de soberanía.

Así, en la actualidad atestiguamos un incremento sustancial en el número y naturaleza de actores con incidencia en asuntos externos. Aun cuando los Estados siguen siendo los actores centrales en la arena internacional, otros actores, como los demás órdenes de gobierno, organizaciones internacionales, empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, grupos empresariales, sindicales y partidarios, han adquirido mayor relevancia en este ámbito.

Además, se ha observado un aumento sustancial en la interdependencia y cooperación internacional resultado del incremento en la creación de instituciones internacionales. Esta proliferación en el número, asuntos cubiertos y profundidad de estas instituciones internacionales no sólo se ha producido en materia de seguridad, sino de manera particular en el ámbito económico y en los nuevos temas de la agenda internacional, como el medio ambiente y la protección de los derechos humanos.

Así, un sistema internacional en transición que conduce a una participación más activa de nuevos actores internacionales en el mismo –entre ellos los gobiernos estatales–, donde los asuntos de seguridad se han visto complementados por la cooperación en materia económica y en los nuevos temas de la agenda internacional, y donde existe un incremento sustancial en su institucionalización, generó los incentivos para que las entidades federativas busquen participar más activamente en materia de relaciones exteriores.

Paralelamente a la globalización e interdependencia en el sistema internacional, en el curso de las últimas tres décadas ha habido una ola de democratización, descentralización y liberalización económica a nivel internacional. El retorno

a la democracia en el mundo en desarrollo y el aumento en la descentralización económica han abierto espacios de participación a las entidades federativas que anteriormente estaban monopolizados por los gobiernos centrales, en ocasiones poco representativos de sus intereses.

Adicionalmente, la apertura económica generó incentivos para una mayor competencia de las unidades subnacionales en el mercado internacional para colocar sus exportaciones y atraer inversiones a sus territorios. La reforma estructural neoliberal generó el cambio de modelo económico y estrategia de desarrollo de una economía cerrada al exterior y con fuerte intervención estatal, que seguía un modelo de industrialización a través de la sustitución de las importaciones, a una economía abierta hacia el exterior, que se encuentra sujeta a las fuerzas del mercado y que busca el desarrollo económico a través de la integración al mercado internacional y la promoción de las exportaciones.

Ante un mercado mundial más abierto y competitivo, las entidades federativas incrementaron su actividad internacional para encontrar espacios para sus productos de exportación y fuentes de inversión externa para sus actividades productivas internas. Así, la democratización del sistema, aunada a la liberalización económica y a la descentralización, creó los incentivos para que las entidades federativas busquen participar más activamente en cuestiones internacionales, con la finalidad de avanzar sus intereses locales y fortalecer su autonomía frente al gobierno central.

En suma, la creciente participación de las entidades federativas mexicanas en el ámbito externo responde a la combinación de factores nacionales (los procesos de democratización, descentralización y reforma económica) e internacionales (mayor globalización e interdependencia). Así, ante un mercado mundial más abierto y competitivo, aunado a un sistema político y económico en México más plural y donde domina el mercado, la actividad internacional de los estados y del Distrito Federal buscará la consecución de tres objetivos centrales: 1) encontrar mercados para sus productos de exportación; 2) atraer recursos, inversión externa directa y cooperación para actividades productivas en su territorio; y, 3) fortalecer los vínculos con sus poblaciones migrantes en el exterior para promover su protección e incentivar la inversión productiva de una porción de los recursos que envían al país en forma de remesas. En el curso de los siguientes años veremos si, a nivel de las entidades federativas, “la política externa es una buena política interna” o no y, por lo tanto, una buena o mala inversión de los recursos estatales.

1 Profesor-Investigador de la División de Estudios Internacionales y Secretario General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en México, Distrito Federal; jorge.schiavon@cide.edu.

2 Jorge A. Schiavon, *La Proyección Internacional de las Entidades Federativas: México Ante el Mundo*, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2006, 149 pp.